

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000 13

**EXTRACTO**

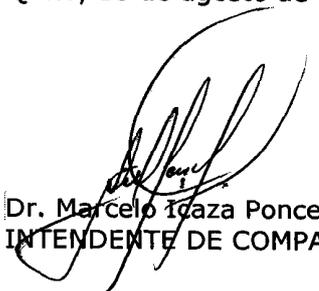
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.

Se comunica al público que AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD \$ 400.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 3 de Mayo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.10.003348 de 16 de agosto de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social y pagado de la compañía es de SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 764.000,00), divididos en CIENTO NOVENTA Y UN MIL (191.000) participaciones sociales de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( US \$ 4,00 ) cada una."

Quito, 16 de agosto de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 89037  
Tr. 01.1.10.000820

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.